

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ROPA GALLARADO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía ROPA GALLARADO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

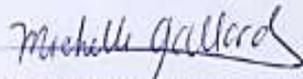
El resultado total del ejercicio no arroja valores en utilidad ya que no hubo movimientos en el periodo 2019 por lo consiguiente queda las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 0.00; los gastos generales ascienden a USD 0; dando una utilidad Operativa de USD 0; por lo que se procedió a realizar los asientos de impuesto a la renta en \$0.00; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación de Salario Digno, el cual no es aplicable en este periodo.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, CPA. Eliza Tumbaco, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de SOCIOS.

Atentamente,



Michelle de los Angeles Gallarado G.
GERENTE GENERAL